

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLONCORP S.A EN LIQUIDACION., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2017.-----

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas Avenida Francisco de Orellana s/n y Víctor Hugo Sicourel, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COLONCORP S.A EN LIQUIDACION., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS., con un millón cuatrocientos noventa y nueve mil acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, la Sra. Daniela Creamer Guillen., con una acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00. Preside la sesión Sra. Daniela Creamer Guillen., como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, el señor MORICE ESTEFANO DASSUM AIVAS, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A CONOCER Y RESOLVER:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATROMINIO DE LOS ACCIONISTA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

De inmediato, el secretario Ing. Morice Dassum A., procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjuntó a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen y resuelven que del monto de la Utilidad del Ejercicio económico del año 2016, que asciende US\$ 64.787.19 que luego de deducir impuesto a la renta por US\$ 55.006.57 y ajustar el pasivo por impuestos diferidos por la US\$2.453.15, genera una utilidad a disposición de los accionistas de US\$12.233.77, se lo registre en una cuenta de Reserva de Reservas facultativas, misma que servirá para cubrir posibles contingentes que se presenten a futuro. Sobre el cuarto punto del orden del día, la compañía resolvió designar a la compañía Hansen Holm & Co. para el ejercicio económico del año 2017.

Sobre el quinto punto del orden del día, se aprueba la designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2017, misma que recae en la persona de la Señora Ing. Ana Yanez Olaya.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y

firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. **Sra. Daniela Creamer Guillen, presidente accionista, Sr. Morice Estefano Dassum Aivas Gerente General-Secretario.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.



ING. MORICÉ ESTEFANO DASSUM AIVAS
Gerente General-Secretario